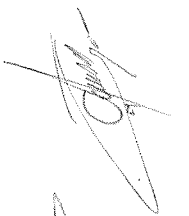
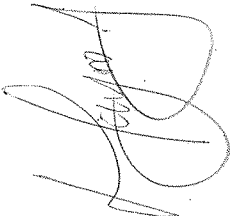
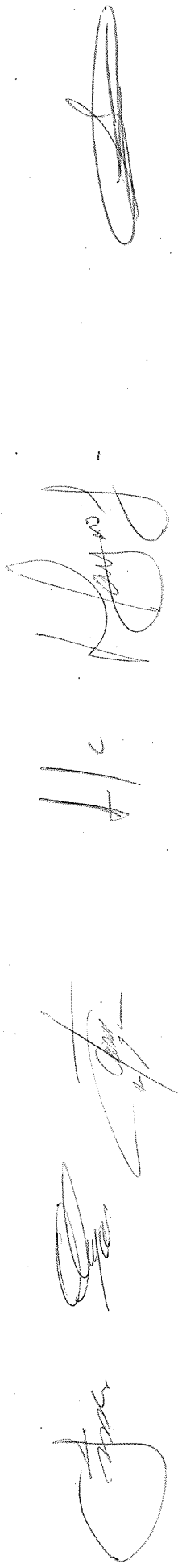


ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA DOMINGO 02 (DOS) DE JUNIO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), A LAS 08:00 HORAS (OCHO HORAS).

En la Ciudad de San José Del Cabo, Baja California Sur, siendo las 08:00 (Ocho horas) del día domingo 02 (dos) de junio de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron de manera presencial, con fundamento en el artículo 17, numeral 3 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California Sur; Tercero Transitorio del Decreto 2173 de la Constitución Local; Tercero transitorio, en relación con el 16, numeral 3 de la Ley Electoral del Estado de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California Sur, los integrantes del Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur: Consejero Presidente, Dr. José Martín Olmos Ceseña, Consejera Electoral, Mtra Edna Gemali Meza Castro. Consejera Electoral, Lic. Luisa Trinidad Murillo Cadena, Consejero Electoral, Lic. Hayro Luis Ceseña Mendoza, Consejero Electoral, Lic. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola y Secretario General Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda, presente. Por parte de los Partidos Políticos, C. Anashely Benítez Nieves, representante propietario del Partido Acción Nacional, el representante propietario del Partido MORENA, C. Víctor Isidro Ruíz Ramírez y el representante propietario del Partido del Trabajo C. Armando Hernández Carballo, con el fin de llevar a cabo la sesión permanente del día de la fecha, bajo el siguiente orden del día: 1.- Apertura, 2.- Lista de Asistencia, 3.- Declaratoria de Quórum Legal, 4.-Lectura y Aprobación, en su caso, de la Orden del Día, 5. Declaratoria de instalación formal en Sesión Permanente de la Jornada Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024; 6. Mensaje del Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 12, en el marco de la Jornada Electoral; 7. intervención en su caso de las Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo Distrital Electoral 12, en el marco de la Jornada Electoral; 8. intervención en su caso de las y los Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Distrital Electoral 12, y 9.- Clausura. **Consejero Presidente:** *"Bienvenidos a esta sesión permanente del CDE12, siendo las 08 de la mañana vamos a dar inicio, le solicito Secretario proceda a tomar lista de asistencia y declarar el quorum legal"*. **Secretario General:** **Como instruye consejero presidente a continuación procederé al pase de lista: "Consejero Presidente, C. Dr. José Martín Olmos Ceseña, Consejero Electoral, C. Lic. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola, Consejero Electoral, C. Mtra. Edna Gemali Meza Castro, Consejera Electoral, C. Lic. Luisa Trinidad Murillo Cadena, Consejero Electoral C. Lic. Hayro Luis Ceseña Mendoza y Secretario General, Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda.** Por parte de los Partidos Políticos: nos acompañan la C. Anashely Benítez Nieves, representante propietario del Partido Acción Nacional, también el representante propietario del Partido MORENA, C. Víctor Isidro Ruíz Ramírez y el representante propietario del Partido del Trabajo C. Armando Hernández Carballo. Le informo Consejero Presidente que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente Sesión permanente del día de la fecha, **Consejero Presidente:** Secretario le solicito por favor dar continuidad al orden del día" **Secretario General:** "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día: 1.- Apertura, 2.- Lista de Asistencia, 3.- Declaratoria de Quórum Legal, 4.- Lectura y Aprobación, en su caso, de la Orden del Día, 5. Declaratoria de instalación formal en Sesión Permanente de la Jornada Electoral del Proceso Local Electoral 2023-2024; 6. Mensaje del Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 12, en el marco de la Jornada Electoral; 7. intervención en su caso de las Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo Distrital Electoral 12, en el marco de la Jornada Electoral; 8. intervención en su caso de las y los Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Distrital Electoral 12, y 9.- Clausura, "Señoras y Señores Consejeros electorales, está a su consideración la aprobación del orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando



la mano". Es aprobado por unanimidad. **Consejero Presidente:** "Bien, siguiendo el orden del día, en este momento hacemos la declaratoria formal en sesión permanente, la jornada electoral, a partir de este momento damos inicio al seguimiento y todo lo que conlleva, vamos a aprovechar la ocasión para compartir un mensaje, seguramente que será un día exitoso como muchos otros procesos que un servidor y algunos de los compañeros consejeros nos ha tocado realizar y esperamos una jornada tranquila, que no vaya a haber ningún tipo de disturbio, esperemos que no haya ninguna situación que en su caso habría que dialogar, vamos a tener algunos recesos, entre 8:30 y 9:00 desayunaremos en el propio consejo, a las 10:00 am continuamos con la sesión, información de las casillas, cuantas se han establecido y a partir de las 10:30 tendremos otro receso para 2 cosas, acudir a votar y en el transcurso de las 10 y las 13 horas, debemos hacer una verificación de las medidas de seguridad del material electoral, voy a pedirle a Carlos y Hayro y si alguien más los quiere acompañar, será en una sola casilla, la más cercana al consejo distrital, a la 1pm reanudamos la sesión, a la 1:30 tendremos la comida y a las 3:00 pm un receso que se va a prolongar hasta las 6:00 pm, vamos a reanudar y permaneceremos hasta el final de la jornada, esperaremos la recepción de los paquetes electorales y vamos a estar proyectando con un cañón los resultados del PREP, vamos a estar monitoreando a partir de esa hora tanto la elección del distrito 12, como la municipal y presidencial. Vamos a pedirle al Secretario si es tan amable de dar lectura al punto número 7. **Secretario General:** "Como lo instruye Consejero Presidente, el punto 7. intervención en su caso de las Consejeras y Consejeros Electorales del Consejo Distrital Electoral 12, en el marco de la Jornada Electoral; y el punto 8 intervención en su caso de las y los Representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo Distrital Electoral 12, ¿Alguna participación?, Bien, número 9 seguimiento de la jornada electoral. **Consejero Presidente:** "Bien, a partir de este momento vamos a empezar a dar seguimiento a la jornada electoral, sobre todo en esta primera parte a la instalación de casillas, vamos a declarar el receso a las 8:30, por lo pronto seguimos en permanencia, seguramente vamos a tener varias casillas que les van a faltar funcionarios, esperemos que sean las menos"... Bueno consejeros estamos todavía en la última verificación, se supone que ya están instaladas todas las casillas, son ya las 10:30 vamos a acudir a nuestros centros de votación y aprovechar para observar el desarrollo de la jornada, nos vamos a ver en este consejo a la 1:00 pm para darle seguimiento a la jornada electoral que aparentemente se desarrolla en calma... vamos a reanudar la jornada para mantenerla vigente a las 10:00 am hicimos la verificación en la casilla 540 contigua 2 y todo bien, revisando un poco al norte se abrieron algunas casillas a las 8:15 y otras después de las 9:00 am, se ve una participación normal... Buenas tardes a todos y todas vamos a reanudar esta sesión, están por cerrar las casillas, los muchachos del PREP y SISCOM ya están listos para esta etapa, aquí vamos continuar en la sesión de trabajo, recibimos un acta de 1 voto anticipado, se recibirá el paquete en la mesa de recepción, se trasladará el paquete al pleno y se cantará el resultado del acta. Durante la jornada, entre las 23:10 del 02 de junio y las 03:36 del 03 de julio, se recibieron los 63 paquetes con los siguientes resultados:



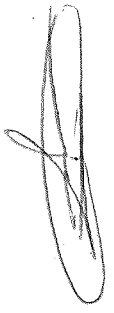
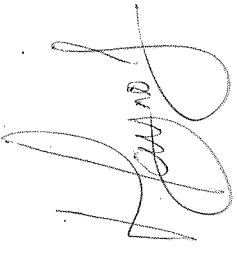
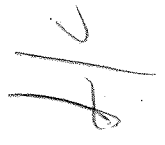
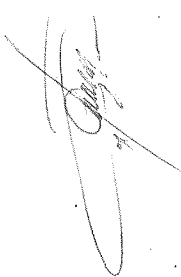

HOJA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES DE LA ELECCIÓN DE LAS DIPUTACIONES LOCALES

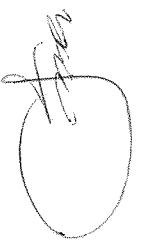
DISTRITO LOCAL ELECTORAL: 12

PÁGINA DE

SECCIÓN	CASILLA		TIPO DE ELECCIÓN	VOTOS POR CANDIDATURA COMÚN Y PARTIDO POLÍTICO								TOTAL
	TIPO	No.		CANDIDATURA COMÚN PAN-PRD-PR-PS-PCBS	CANDIDATURA COMÚN PT-PVEM-MORENA-NABCS	MC	FxMBCS	MLBCS	PEBBS	CANDIDATO S/AS NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	
303	BÁSICA		DIPUTACIONES LOCALES	68	117	14	6	74	1	0	7	287
304	BÁSICA		DIPUTACIONES LOCALES	37	83	3	1	271	0	0	20	415
304	CONTIGUA 1		DIPUTACIONES LOCALES	32	85	9	8	242	0	0	15	391
304	CONTIGUA 2		DIPUTACIONES LOCALES	49	82	7	3	239	0	0	25	405
304	EXTRAORDINARIA 1		DIPUTACIONES LOCALES	10	36	1	1	55	0	0	7	110

305	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	75	75	6	4	115	1	0	10	286
305	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	69	75	4	5	85	1	0	10	249
305	EXTRAORDINARIA 1	DIPUTACIONES LOCALES	34	34	4	1	121	1	0	12	207
306	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	146	123	10	2	50	0	0	11	342
306	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	145	115	10	3	59	1	1	13	347
306	CONTIGUA 2	DIPUTACIONES LOCALES	153	144	6	2	40	1	0	17	363
307	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	54	50	3	1	5	1	0	16	130
307	TRAORDINARIA 1	DIPUTACIONES LOCALES	21	33	0	0	4	1	0	1	60
308	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	112	212	7	11	89	1	0	21	453
308	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	93	206	3	8	83	0	0	24	417
308	CONTIGUA 2	DIPUTACIONES LOCALES	76	223	6	1	72	2	0	11	391
308	TRAORDINARIA 1	DIPUTACIONES LOCALES	66	94	2	5	33	4	1	8	213
309	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	59	128	5	3	85	4	0	14	298
309	TRAORDINARIA 1	DIPUTACIONES LOCALES	26	54	1	3	21	1	0	11	117
310	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	67	264	17	12	25	7	0	9	401
310	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	66	238	23	20	29	2	0	13	391
310	CONTIGUA 2	DIPUTACIONES LOCALES	57	221	27	15	15	4	1	13	353
310	CONTIGUA 3	DIPUTACIONES LOCALES	23	215	14	15	24	3	0	14	308
310	CONTIGUA 4	DIPUTACIONES LOCALES	60	215	17	20	23	1	0	16	352
311	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	44	214	10	3	17	1	0	20	309
311	TRAORDINARIA 1	DIPUTACIONES LOCALES SIN PREP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
313	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	58	195	18	6	15	7	0	15	314
313	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	50	173	22	12	19	9	0	17	302
313	CONTIGUA 2	DIPUTACIONES LOCALES	64	184	18	18	15	9	2	14	324
516	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	24	136	8	2	65	1	1	14	251
516	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	13	72	8	5	47	0	0	6	151
517	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	36	168	12	17	16	3	0	11	263
517	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	24	159	15	16	25	3	0	15	257
517	CONTIGUA 2	DIPUTACIONES LOCALES	28	159	6	16	25	0	0	22	256
517	CONTIGUA 3	DIPUTACIONES LOCALES	20	179	13	13	29	0	0	10	264
518	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	71	179	30	22	12	5	0	20	339
518	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	71	148	21	17	13	4	0	14	288
518	CONTIGUA 2	DIPUTACIONES LOCALES SIN PREP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
519	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	73	164	26	11	23	5	0	9	311
519	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	79	193	24	18	27	5	0	13	359
520	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	30	158	9	13	20	1	15	13	259
520	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	25	140	14	27	30	1	0	16	253
520	CONTIGUA 2	DIPUTACIONES LOCALES	27	154	16	20	27	4	0	18	266

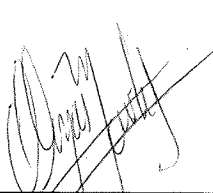







521	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	33	153	14	8	29	3	0	12	252
521	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	36	157	12	12	24	6	0	17	264
521	CONTIGUA 2	DIPUTACIONES LOCALES	26	160	10	18	26	5	0	6	251
522	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	49	191	20	9	14	6	0	20	309
522	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	70	181	14	16	19	5	0	18	323
537	BÁSICA	SIN PREP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
537	CONTIGUA 1	SIN PREP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
537	CONTIGUA 2	DIPUTACIONES LOCALES	69	214	35	15	20	6	0	17	376
538	BÁSICA	SIN PREP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
538	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	83	228	37	28	19	6	0	7	408
538	CONTIGUA 2	DIPUTACIONES LOCALES	70	220	16	19	27	6	0	7	365
539	BÁSICA	SIN PREP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
539	CONTIGUA 1	SIN PREP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
539	CONTIGUA 2	DIPUTACIONES LOCALES	54	198	23	7	19	2	1	9	313
540	BÁSICA	SIN PREP	0	0	0	0	0	0	0	0	0
540	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	70	170	25	16	15	4	0	17	317
540	CONTIGUA 2	DIPUTACIONES LOCALES	67	188	17	19	13	9	0	7	320
541	BÁSICA	DIPUTACIONES LOCALES	54	186	22	18	25	4	0	12	321
541	CONTIGUA 1	DIPUTACIONES LOCALES	60	185	24	20	31	3	0	8	331
541	CONTIGUA 2	DIPUTACIONES LOCALES	46	170	15	11	28	4	1	18	293
SUBTOTAL			3122	8498	753	602	2593	164	23	740	16495

Siendo las 04:00 (cuatro) horas con 09 (nueve) minutos de la madrugada, damos por clausurada esta sesión permanente.

----- Conste -----
De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Permanente del Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 02 (dos) de junio del año en curso, la cual consta de 06 (seis) fojas útiles, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales y el Secretario General de este consejo. --

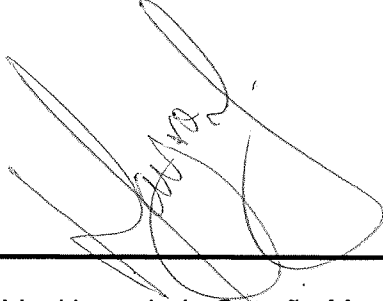

C. Dr. José Martín Olmos Ceseña
Consejero Presidente



C. Mtra. Edna Gemali Meza Castro
Consejera Electoral



C. Lic. Luisa Trinidad Murillo Cadena
Consejera Electoral



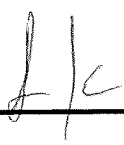
C. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola
Consejero Electoral

C. Lic. Hayro Luis Ceseña Mendoza
Consejero Electoral



C. Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda

Secretario General



C. Armando Hernández Carballo
Representante Propietario Del
Partido del Trabajo



C. Anashely Benitez Nieves
Representante Propietario Del
Partido del Acción Nacional

C. Víctor Isidro Ruiz Ramírez

Representante propietario del partido MORENA